



Cuerpo:	SUPERIOR	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL DESARROLLO SOSTENIBLE
Escala (en su caso):	-		
Especialidad de exámen:	INGENIERIA DE MONTES		
Provincia:	CUENCA		
Normativa aplicable:	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	<p><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></p> <p>Teléfono: 925268904</p> <p>Correo electrónico: bolsas.ds@jccm.es</p>	
Observaciones:	<p>Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022)</p> <p>Fecha de constitución: 26/09/2024</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	30	SIMON	CARRICONDO	EVA
2	36	GONZALEZ	HUERTA	DAVID
3	69	GARCIA	SALVADOR	EVA
4	76	PONCE	ALBEROLA	CAROLINA
5	79	DIEZ	IGLESIAS	NATALIA
6	88	MURCIANO	MARTINEZ	LUIS MIGUEL
7	97	VARAS	ROMERO	GONZALO
8	100	GARCIA	DIAZ	MANUEL
9	101	LOPEZ	HURTADO	JESUS
10	112	AVENDAÑO	CORCOLES	JOSE
11	115	MONTES	YEPES	ENCARNACION
12	124	PARDO	GARCIA	JOSE VICENTE
13	148	SOLANO	GUIJARRO	LUIS MIGUEL
14	153	MANCA	MANCA	TIZIANA
15	167	MELERO	GARCIA	MARCOS JERONIMO
16	169	CUEVA	FERNANDEZ	OSCAR
17	174	CORONADO	OVIEDO	DAMIAN
18	175	SANCHEZ	RAMIRO	JULIAN
19	176	ALVAREZ	SANCHEZ-TRASANCOS	MARIA
20	177	YEBRA	CAMACHO	RAFAEL
21	184	SANTAMARIA	CORREDOR	BORJA
22	185	LECEGUI	PEREPEREZ	ANTONIO